



<https://www.revclinesp.es>

V-112. - ¿INDICAMOS LOS INTERNISTAS LA PLASMAFÉRESIS?

L. Abad Manteca¹, F. Cuadrado Medina¹, E. Fernández Fernández², B. González Mena², J. Alonso Santor¹, M. Pineda Alonso¹, M. Andrés Calvo¹, L. Hernanz Román¹

¹Servicio de Medicina Interna, ²Servicio de Hematología. Hospital Universitario del Río Hortega. Valladolid.

Resumen

Objetivos: Conocer las indicaciones de la plasmaférésis a través de la revisión de todas las aféresis y plasmaférésis realizadas en un hospital de tercer nivel, Hospital Río Hortega de Valladolid; desde qué servicio se indica y por qué patologías. Conocer si medicina interna infra utiliza este procedimiento terapéutico.

Métodos: Se han revisado todas las aféresis y plasmaférésis realizadas en el Hospital Río Hortega de Valladolid desde 1993 hasta mayo de 2013. Hemos clasificado en número y porcentaje las plasmaférésis según los servicios que las solicitaron. Hemos comparado la evolución e indicaciones en dos bloques, de 1993 a 2003 y de 2003 a 2013. El servicio de hematología nos ha proporcionado los datos numéricos.

Resultados: Entre enero de 1993 y diciembre de 2003 se han realizado 94 plasmaférésis. Entre enero 2004 y mayo 2013 se realizaron 180 plasmaférésis. 52 han sido indicadas desde medicina interna. 89 desde hematología. 103 desde nefrología, 30 desde neurología. Las indicaciones por medicina interna son granulomatosis de Wegener, lupus eritematoso sistémico y crioglobulinemia mixta esencial. De las 94 plasmaférésis realizadas en la primera década, el 49% fueron indicadas por hematología, el 26% por neurología, el 14% por nefrología y el 9% por medicina interna. De las 180 plasmaférésis realizadas en la segunda década el 50% fue indicado por nefrología, el 23% por hematología, el 23% por medicina Interna, el 2,6% por neurología. El servicio de hematología ha realizado 3.088 aféresis desde 1993, de las cuales 274 fueron para realizar plasmaférésis. Se realizan una media de 13,7 plasmaférésis al año, aunque en la primera década estudiada la media era de 9,4/año y en la segunda de 18/año.

Discusión: La plasmaférésis es una técnica de recambio plasmático terapéutico, cada vez más utilizada en nuestro Hospital. Hemos objetivado un incremento en las indicaciones desde el Servicio de nefrología y medicina interna, manteniéndose en número total las de hematología y tiende a desaparecer en las enfermedades neurológicas, cuyas indicaciones y tratamiento están cambiando. En la actualidad la patología más frecuente que precisa de esta técnica en el Hospital Río Hortega es la púrpura trombótica trombocitopénica, seguida de granulomatosis de Wegener y Discrasia de células plasmáticas. Las enfermedades autoinmunes, vasculitis, crioglobulinemia han sido incluidas en este procedimiento en los últimos 5 años. Las guías ASFA 2010 (American Association Aferesis), en su cuarta edición recoge ya 59 entidades susceptibles de recambio terapéutico.

Conclusiones: Las técnicas de recambio plasmático terapéutico consisten en la extracción de grandes cantidades de plasma de un paciente (1-1,5 volúmenes) y su reposición con un volumen equivalente de plasma, soluciones coloides o cristaloides con el objetivo de mantener la presión osmótica. Actualmente se

obtienen rendimientos satisfactorios con mínima morbilidad. En este campo medicina interna abarca cada vez más protagonismo ante la complejidad y manejo de estas enfermedades. En nuestro Hospital ha aumentado notablemente esta técnica en los últimos 5 años, aunque probablemente podríamos hacer más uso de ella en un futuro, teniendo en cuenta la ampliación del abanico de indicaciones por la ASFA.